



Retiro de CTS hasta el 2026: Debilitamiento del sistema previsional

El pleno del Congreso aprobó el dictamen que autoriza a los trabajadores a disponer del 100% de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre del 2026.

Con 96 votos a favor, se aprobó un nuevo retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) que permitirá a los peruanos disponer del 100% de este fondo hasta fines del 2026.

Los argumentos principales entre los legisladores para sostener esta propuesta estaban relacionados al alivio económico que se otorgaría a los peruanos en el mercado laboral, en posibles escenarios de crisis, en contraste, expertos aseguran que esta medida podría traer consigo riesgos en el corto y mediano plazo.

En base a los primeros retiros de CTS aprobados en 2019, los depósitos han caído drásticamente de \$2 22,000 millones hasta llegar a menos de \$2 10,000 millones. Marco Ortiz, investigador del centro de investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), indica que esta reducción agrava la desaparición de los trabajadores.

"El sistema de seguridad social peruano es perfecto, pero en lugar de fortalecerlo, estamos debilitándolo con políticas que carecen de sustento técnico", alertó el investigador. Explicó, además, que estas medidas se están utilizando como políticas contraccíclicas, incluso en escenarios en los cuales el PIB no pasa por su peor momento.

Degradación del sistema previsional

El Ministerio de Economía anunció que el PIB tendría una proyección de crecimiento a tasas significativas; bajo esa línea, Ortiz sostiene que, en comparación con los retiros aprobados durante el periodo de pandemia, hoy en día no hay una justificación que sustente un nuevo retiro.

De igual modo, explica que, si se requieren reformas profundas, deben realizarse con estudios rigurosos y no con decisiones populistas que terminen perjudicando a quienes sí contribuyen al sistema".

"No se debe apelar al corte populista en este tipo de medidas, ya que desincentiva a los pocos trabajadores formales que tenemos en el país. Considero que seguir degradando este sistema, el cual involucra a los trabajadores formales, ahonda el clima de desprotección que viven las familias peruanas", sostiene Ortiz.

AFP: Debate a la espera

La Comisión de Economía del Congreso aún no debate la propuesta del retiro AFP sin embargo, la liberación de la CTS se presentaría como una posible apertura para brindar acceso a las AFT en evolución.

Noelia Bernal, investigadora del CIUP advirtió que los retiros de AFP afectan la seguridad financiera de los trabajadores y debilitan un sistema de protección social que ya enfrenta serios desafíos. "Lo que uno aporta a su fondo de pensiones no está pensado para cubrir emergencias de corto plazo, sino para garantizar estabilidad económica en la vejez o en situaciones de enfermedad. Usar estos fondos para otros fines desvirtúa el propósito original del sistema previsional", explicó la especialista.

En relación con la reciente Ley 32123, la investigadora señaló que su implementación resultará excesivamente costosa para el Estado, mientras que los beneficios son mínimos. "El impacto fiscal es alto, pero los cambios estructurales en el sistema contributivo de AFP y CHP son limitados", afirmó. Además, estima que el número de afiliados que retirarían sus fondos sería similar al del año pasado, lo que evidencia una tendencia preocupante en la degradación del sistema previsional.

Anterior Transfiere sin complicaciones tus chats de WhatsApp de iPhone a Huawei



Alianza Lima ganó 1-0 a Garcilaso en Cusco con gol de Paolo y se metió a la pelea en el Apertura

Rocela Huracán

El pleno del Congreso aprobó el dictamen que autoriza a los trabajadores a disponer del 100% de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre del 2026.

Con 96 votos a favor, se aprobó un nuevo retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) que permitirá a los peruanos disponer del 100% de este fondo hasta fines del 2026.

Los argumentos principales entre los legisladores para sostener esta propuesta estaban relacionados al alivio económico que se otorgaría a los peruanos en el mercado laboral, en posibles escenarios de crisis, en contraste, expertos aseguran que esta medida podría traer consigo riesgos en el corto y mediano plazo.

En base a los primeros retiros de CTS aprobados en 2019, los depósitos han caído drásticamente de \$2 22,000 millones hasta llegar a menos de \$2 10,000 millones. Marco Ortiz, investigador del centro de investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), indica que esta reducción agrava la desaparición de los trabajadores.

"El sistema de seguridad social peruano es perfecto, pero en lugar de fortalecerlo, estamos debilitándolo con políticas que carecen de sustento técnico", alertó el investigador. Explicó, además, que estas medidas se están utilizando como políticas contraccíclicas, incluso en escenarios en los cuales el PIB no pasa por su peor momento.

Degradación del sistema previsional

El Ministerio de Economía anunció que el PIB tendría una proyección de crecimiento a tasas significativas; bajo esa línea, Ortiz sostiene que, en comparación con los retiros aprobados durante el periodo de pandemia, hoy en día no hay una justificación que sustente un nuevo retiro.

De igual modo, explica que, si se requieren reformas profundas, deben realizarse con estudios rigurosos y no con decisiones populistas que terminen perjudicando a quienes sí contribuyen al sistema".

"No se debe apelar al corte populista en este tipo de medidas, ya que desincentiva a los pocos trabajadores formales que tenemos en el país. Considero que seguir degradando este sistema, el cual involucra a los trabajadores formales, ahonda el clima de desprotección que viven las familias peruanas", sostiene Ortiz.

AFP: Debate a la espera

La Comisión de Economía del Congreso aún no debate la propuesta del retiro AFP sin embargo, la liberación de la CTS se presentaría como una posible apertura para brindar acceso a las AFT en evolución.

Noelia Bernal, investigadora del CIUP advirtió que los retiros de AFP afectan la seguridad financiera de los trabajadores y debilitan un sistema de protección social que ya enfrenta serios desafíos. "Lo que uno aporta a su fondo de pensiones no está pensado para cubrir emergencias de corto plazo, sino para garantizar estabilidad económica en la vejez o en situaciones de enfermedad. Usar estos fondos para otros fines desvirtúa el propósito original del sistema previsional", explicó la especialista.

En relación con la reciente Ley 32123, la investigadora señaló que su implementación resultará excesivamente costosa para el Estado, mientras que los beneficios son mínimos. "El impacto fiscal es alto, pero los cambios estructurales en el sistema contributivo de AFP y CHP son limitados", afirmó. Además, estima que el número de afiliados que retirarían sus fondos sería similar al del año pasado, lo que evidencia una tendencia preocupante en la degradación del sistema previsional.

Anterior Transfiere sin complicaciones tus chats de WhatsApp de iPhone a Huawei

Alianza Lima ganó 1-0 a Garcilaso en Cusco con gol de Paolo y se metió a la pelea en el Apertura

Rocela Huracán

El pleno del Congreso aprobó el dictamen que autoriza a los trabajadores a disponer del 100% de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre del 2026.

Con 96 votos a favor, se aprobó un nuevo retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) que permitirá a los peruanos disponer del 100% de este fondo hasta fines del 2026.

Los argumentos principales entre los legisladores para sostener esta propuesta estaban relacionados al alivio económico que se otorgaría a los peruanos en el mercado laboral, en posibles escenarios de crisis, en contraste, expertos aseguran que esta medida podría traer consigo riesgos en el corto y mediano plazo.

En base a los primeros retiros de CTS aprobados en 2019, los depósitos han caído drásticamente de \$2 22,000 millones hasta llegar a menos de \$2 10,000 millones. Marco Ortiz, investigador del centro de investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), indica que esta reducción agrava la desaparición de los trabajadores.

"El sistema de seguridad social peruano es perfecto, pero en lugar de fortalecerlo, estamos debilitándolo con políticas que carecen de sustento técnico", alertó el investigador. Explicó, además, que estas medidas se están utilizando como políticas contraccíclicas, incluso en escenarios en los cuales el PIB no pasa por su peor momento.

Degradación del sistema previsional

El Ministerio de Economía anunció que el PIB tendría una proyección de crecimiento a tasas significativas; bajo esa línea, Ortiz sostiene que, en comparación con los retiros aprobados durante el periodo de pandemia, hoy en día no hay una justificación que sustente un nuevo retiro.

De igual modo, explica que, si se requieren reformas profundas, deben realizarse con estudios rigurosos y no con decisiones populistas que terminen perjudicando a quienes sí contribuyen al sistema".

"No se debe apelar al corte populista en este tipo de medidas, ya que desincentiva a los pocos trabajadores formales que tenemos en el país. Considero que seguir degradando este sistema, el cual involucra a los trabajadores formales, ahonda el clima de desprotección que viven las familias peruanas", sostiene Ortiz.

AFP: Debate a la espera

La Comisión de Economía del Congreso aún no debate la propuesta del retiro AFP sin embargo, la liberación de la CTS se presentaría como una posible apertura para brindar acceso a las AFT en evolución.

Noelia Bernal, investigadora del CIUP advirtió que los retiros de AFP afectan la seguridad financiera de los trabajadores y debilitan un sistema de protección social que ya enfrenta serios desafíos. "Lo que uno aporta a su fondo de pensiones no está pensado para cubrir emergencias de corto plazo, sino para garantizar estabilidad económica en la vejez o en situaciones de enfermedad. Usar estos fondos para otros fines desvirtúa el propósito original del sistema previsional", explicó la especialista.

En relación con la reciente Ley 32123, la investigadora señaló que su implementación resultará excesivamente costosa para el Estado, mientras que los beneficios son mínimos. "El impacto fiscal es alto, pero los cambios estructurales en el sistema contributivo de AFP y CHP son limitados", afirmó. Además, estima que el número de afiliados que retirarían sus fondos sería similar al del año pasado, lo que evidencia una tendencia preocupante en la degradación del sistema previsional.

Anterior Transfiere sin complicaciones tus chats de WhatsApp de iPhone a Huawei

Alianza Lima ganó 1-0 a Garcilaso en Cusco con gol de Paolo y se metió a la pelea en el Apertura

Rocela Huracán

El pleno del Congreso aprobó el dictamen que autoriza a los trabajadores a disponer del 100% de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre del 2026.

Con 96 votos a favor, se aprobó un nuevo retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) que permitirá a los peruanos disponer del 100% de este fondo hasta fines del 2026.

Los argumentos principales entre los legisladores para sostener esta propuesta estaban relacionados al alivio económico que se otorgaría a los peruanos en el mercado laboral, en posibles escenarios de crisis, en contraste, expertos aseguran que esta medida podría traer consigo riesgos en el corto y mediano plazo.

En base a los primeros retiros de CTS aprobados en 2019, los depósitos han caído drásticamente de \$2 22,000 millones hasta llegar a menos de \$2 10,000 millones. Marco Ortiz, investigador del centro de investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), indica que esta reducción agrava la desaparición de los trabajadores.

"El sistema de seguridad social peruano es perfecto, pero en lugar de fortalecerlo, estamos debilitándolo con políticas que carecen de sustento técnico", alertó el investigador. Explicó, además, que estas medidas se están utilizando como políticas contraccíclicas, incluso en escenarios en los cuales el PIB no pasa por su peor momento.

Degradación del sistema previsional

El Ministerio de Economía anunció que el PIB tendría una proyección de crecimiento a tasas significativas; bajo esa línea, Ortiz sostiene que, en comparación con los retiros aprobados durante el periodo de pandemia, hoy en día no hay una justificación que sustente un nuevo retiro.

De igual modo, explica que, si se requieren reformas profundas, deben realizarse con estudios rigurosos y no con decisiones populistas que terminen perjudicando a quienes sí contribuyen al sistema".

"No se debe apelar al corte populista en este tipo de medidas, ya que desincentiva a los pocos trabajadores formales que tenemos en el país. Considero que seguir degradando este sistema, el cual involucra a los trabajadores formales, ahonda el clima de desprotección que viven las familias peruanas", sostiene Ortiz.

AFP: Debate a la espera

La Comisión de Economía del Congreso aún no debate la propuesta del retiro AFP sin embargo, la liberación de la CTS se presentaría como una posible apertura para brindar acceso a las AFT en evolución.

Noelia Bernal, investigadora del CIUP advirtió que los retiros de AFP afectan la seguridad financiera de los trabajadores y debilitan un sistema de protección social que ya enfrenta serios desafíos. "Lo que uno aporta a su fondo de pensiones no está pensado para cubrir emergencias de corto plazo, sino para garantizar estabilidad económica en la vejez o en situaciones de enfermedad. Usar estos fondos para otros fines desvirtúa el propósito original del sistema previsional", explicó la especialista.

En relación con la reciente Ley 32123, la investigadora señaló que su implementación resultará excesivamente costosa para el Estado, mientras que los beneficios son mínimos. "El impacto fiscal es alto, pero los cambios estructurales en el sistema contributivo de AFP y CHP son limitados", afirmó. Además, estima que el número de afiliados que retirarían sus fondos sería similar al del año pasado, lo que evidencia una tendencia preocupante en la degradación del sistema previsional.

Anterior Transfiere sin complicaciones tus chats de WhatsApp de iPhone a Huawei

Alianza Lima ganó 1-0 a Garcilaso en Cusco con gol de Paolo y se metió a la pelea en el Apertura

Rocela Huracán

El pleno del Congreso aprobó el dictamen que autoriza a los trabajadores a disponer del 100% de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre del 2026.

Con 96 votos a favor, se aprobó un nuevo retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) que permitirá a los peruanos disponer del 100% de este fondo hasta fines del 2026.

Los argumentos principales entre los legisladores para sostener esta propuesta estaban relacionados al alivio económico que se otorgaría a los peruanos en el mercado laboral, en posibles escenarios de crisis, en contraste, expertos aseguran que esta medida podría traer consigo riesgos en el corto y mediano plazo.

En base a los primeros retiros de CTS aprobados en 2019, los depósitos han caído drásticamente de \$2 22,000 millones hasta llegar a menos de \$2 10,000 millones. Marco Ortiz, investigador del centro de investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), indica que esta reducción agrava la desaparición de los trabajadores.

"El sistema de seguridad social peruano es perfecto, pero en lugar de fortalecerlo, estamos debilitándolo con políticas que carecen de sustento técnico", alertó el investigador. Explicó, además, que estas medidas se están utilizando como políticas contraccíclicas, incluso en escenarios en los cuales el PIB no pasa por su peor momento.

Degradación del sistema previsional

El Ministerio de Economía anunció que el PIB tendría una proyección de crecimiento a tasas significativas; bajo esa línea, Ortiz sostiene que, en comparación con los retiros aprobados durante el periodo de pandemia, hoy en día no hay una justificación que sustente un nuevo retiro.

De igual modo, explica que, si se requieren reformas profundas, deben realizarse con estudios rigurosos y no con decisiones populistas que terminen perjudicando a quienes sí contribuyen al sistema".

"No se debe apelar al corte populista en este tipo de medidas, ya que desincentiva a los pocos trabajadores formales que tenemos en el país. Considero que seguir degradando este sistema, el cual involucra a los trabajadores formales, ahonda el clima de desprotección que viven las familias peruanas", sostiene Ortiz.

AFP: Debate a la espera

La Comisión de Economía del Congreso aún no debate la propuesta del retiro AFP sin embargo, la liberación de la CTS se presentaría como una posible apertura para brindar acceso a las AFT en evolución.

Noelia Bernal, investigadora del CIUP advirtió que los retiros de AFP afectan la seguridad financiera de los trabajadores y debilitan un sistema de protección social que ya enfrenta serios desafíos. "Lo que uno aporta a su fondo de pensiones no está pensado para cubrir emergencias de corto plazo, sino para garantizar estabilidad económica en la vejez o en situaciones de enfermedad. Usar estos fondos para otros fines desvirtúa el propósito original del sistema previsional", explicó la especialista.

En relación con la reciente Ley 32123, la investigadora señaló que su implementación resultará excesivamente costosa para el Estado, mientras que los beneficios son mínimos. "El impacto fiscal es alto, pero los cambios estructurales en el sistema contributivo de AFP y CHP son limitados", afirmó. Además, estima que el número de afiliados que retirarían sus fondos sería similar al del año pasado, lo que evidencia una tendencia preocupante en la degradación del sistema previsional.

Más populares

La tecnología como aliada para reorientar el trabajo de docentes universitarios y estudiantes

Presentación de denuncia constitucional contra Martín Vizcarra por suplantado de identidad

Degradación del sistema previsional

Construcción de nueva carretera central estará a cargo de Francia

¿Por qué este fenómeno de El Niño es particularmente alarmante para el Perú?

El pleno del Congreso aprobó el dictamen que autoriza a los trabajadores a disponer del 100% de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre del 2026.

Con 96 votos a favor, se aprobó un nuevo retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) que permitirá a los peruanos disponer del 100% de este fondo hasta fines del 2026.

Los argumentos principales entre los legisladores para sostener esta propuesta estaban relacionados al alivio económico que se otorgaría a los peruanos en el mercado laboral, en posibles escenarios de crisis, en contraste, expertos aseguran que esta medida podría traer consigo riesgos en el corto y mediano plazo.

En base a los primeros retiros de CTS aprobados en 2019, los depósitos han caído drásticamente de \$2 22,000 millones hasta llegar a menos de \$2 10,000 millones. Marco Ortiz, investigador del centro de investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), indica que esta reducción agrava la desaparición de los trabajadores.

"El sistema de seguridad social peruano es perfecto, pero en lugar de fortalecerlo, estamos debilitándolo con políticas que carecen de sustento técnico", alertó el investigador. Explicó, además, que estas medidas se están utilizando como políticas contraccíclicas, incluso en escenarios en los cuales el PIB no pasa por su peor momento.

Degradación del sistema previsional

El Ministerio de Economía anunció que el PIB tendría una proyección de crecimiento a tasas significativas; bajo esa línea, Ortiz sostiene que, en comparación con los retiros aprobados durante el periodo de pandemia, hoy en día no hay una justificación que sustente un nuevo retiro.

De igual modo, explica que, si se requieren reformas profundas, deben realizarse con estudios rigurosos y no con decisiones populistas que terminen perjudicando a quienes sí contribuyen al sistema".

"No se debe apelar al corte populista en este tipo de medidas, ya que desincentiva a los pocos trabajadores formales que tenemos en el país. Considero que seguir degradando este sistema, el cual involucra a los trabajadores formales, ahonda el clima de desprotección que viven las familias peruanas", sostiene Ortiz.

AFP: Debate a la espera

La Comisión de Economía del Congreso aún no debate la propuesta del retiro AFP sin embargo, la liberación de la CTS se presentaría como una posible apertura para brindar acceso a las AFT en evolución.

Noticias en imágenes



Twitter

Tweets by enteratepecom